



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Informe

Número:

Referencia: DOMICILIO LOCAL VIRTUAL EX 2020-36069392 FLY AWAY

CERTIFICADO DOMICILIO LOCAL VIRTUAL

Por el presente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N°194/2020, esta Dirección Nacional de Agencias certifica que la Agencia FLY AWAY, propiedad de OVIS, LORENA PATRICIA, CUIT N° 27-21961145-0, legajo N° 14530, habilitada para operar en categoría EVT, ha finalizado el trámite de DOMICILIO LOCAL VIRTUAL mediante EX-2020-36069392- -APN-DDE#SGP, quedando su domicilio registrado ante este organismo en el dominio: www.flyawayviajes.tur.ar

La agencia ha declarado los siguientes canales electrónicos para realizar sus tareas comerciales:

Teléfono: 3484218182
Teléfono Móvil: 1159064200
Web www.flyawayviajes.tur.ar
Mail: lorena@flyawayviajes.com.ar
info@flyawayviajes.com.ar
silvia@flyawayviajes.com.ar

La Agencia de Viaje deberá exhibir en su sitio web, el número de legajo y el certificado de autorización para operar como local virtual.

Dicho certificado tiene validez hasta el 31/12/20, vigencia otorgada por normativa vigente.

